¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! — ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. — No. 7,015. — BUENOS AIRES, Jueves 4 de Marzo de 1847

EL EDITOR.

Del *Defensor de la Independencia Americana*, del 19 de Febrero último nos es grato transcribir un parte oficial del denodado General D. Ignacio Oribe, por el que consta el glorioso triunfo que obtuvo con las valientes fuerzas de su mando en Soriano el 10 de Febrero último, sobre cien infantes de tropa Francesa unidos á la gavilla del salteador salvage unitario Juan de la Cruz Ledesma, y protegidos por siete buques pequeños armados en guerra, á cuyo frente estaba el Comandante Frances del »*Pandour*»—Los denodados Orientales y Argentinos los desalojaron é hicieron huir de la fuerte posicion que ocupaban en un desfiladero de mas de 14 cuadras, y los persiguieron victoriosamente hasta bajo los fuegos de los buques de guerra—En en el combate el Comandante del »*Pandour*» fué atravesado por una bala de tercerola—

Por el referido honroso hecho de armas felicitamos al ilustre Presidente Oribe, á los Gobiernos de la Confederacion, y á los valientes Generales, Gefes, Oficiales y soldados del virtuoso Ejército de Orientales y Argentinos—

Del mismo número del *Defensor de la Independencia Americana* transcribimos un excelente artículo contra la inicua expedicion de los traidores Flores y Santa Cruz, protegida por el Gobierno Español para turbar la paz y atacar la libertad é independencia de los Estados Americanos—

Reproducimos tambien una carta del salvage unitario Pardejon Rivera, la que, ademas de probar, como observa exactamente el *Defensor de la Independencia Americana*, la bárbara superchería y perfidia del infame Rivera, presenta un nuevo testimonio irrecusable de que los bandidos secuaces de este han sido los brutales ejecutores de los atroces asesinatos de Brasileros en las fronteras, y determinadamente de 32 de ellos en la estancia denominada de Zorrilla en los Tres Arboles—Vean ahora ante ese testimonio, y el doloso manejo del salteador Rivera, al Gobierno Imperial y el Brasil quienes son los autores convictos y confesos de aquellas atroces escenas de matanza y robo sobre los súbditos pacíficos del Imperio—

Del *British Packet* de esta ciudad transcribimos algunas cartas importantes de una serie de ellas que ha publicado el *Heraldo* de Nueva York, escritas por un ciudadano de los Estados Unidos de Norte América, residente en Buenos Aires—Si conseguimos los números del *Heraldo* en que se publicaron las dos primeras cartas de esta serie, las insertaremos tambien en nuestro diario por extenso—De ellas dá un extracto el *British Packet* en la publicacion que ha hecho á este respecto—

Las observaciones del ilustrado editor de estas cartas excitan grande interés por la exactitud y espíritu de justicia y de americanismo que las distingue y por los vigorosos razonamientos con que repele y confunde las falsas imputaciones hechas al General Rosas por los Ministros interventores de Francia é Inglaterra en Montevideo—

Revista de Periódicos Americanos—

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Brigadier General, Gefe de las fuerzas al Sud del Rio Negro—

Picada de Lobos, Febrero 10 de 1847.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República y General en Gefe del Ejército, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Señor—

Habiendo destinado al Comandante D. Sebastian Britos con 60 hombres de tropa, á vigilar la costa del Rio Negro desde el bañado de Soriano á la Barra de San Salvador, recibí á las 8 de la mañana en mi campo de Asensio, parte de dicho Comandante, que en la madrugada habian sido atacadas dos de las guardias que tenia sobre la Picada de Lobos y Puerto de Soriano, por 60 salvages unitarios de caballeria montados é igual número desmontados, protegidos por 100 infantes Franceses y 7 buques pequeños, dos de ellos armados en guerra, montando en uno de estos el Comandante del bergantin de guerra Frances »Pandour.» Apesar de la proteccion que con oportunidad dió el Comandante Britos á sus guardias, no pudo mantener el punto que se le habia encomendado. Con el aviso no perdí un instante para ponerme en marcha con 200 caballos del 4 y 2, llevando á la cabeza el valiente Coronel D. Cayetano Laprida y bajo las órdenes de este al bien acreditado Teniente Coronel D. Julian Ciriaco Sosa; una compañia de Patricios y el Batallon Defensores á las órdenes de su distinguido gefe Teniente Coronel D. Marcos Rincon, y una pieza de artilleria mandada por el Sargento Mayor D. Bernabé Castro. En dos horas y media cruzé una distancia de cinco y media leguas de terreno, con 200 caballos para ponerme sobre la montaña, donde se hallaba la infanteria francesa con la caballeria salvage unitaria al mando del salteador Juan de la Cruz Ledesma, y bajo de la direccion del frances Comandante del »Pandour:» ocupábanse estos malvados en embarcar el robo completo de todas las casas de los vecinos y del comercio del indefenso Pueblo de Soriano.

Los momentos, Exmo. Sr., eran preciosos y destiné al Comandante D. Sebastion Britos con 30 tiradores de Soriano y dos mitades del regimiento número 4, protegidos por mí con el resto de la caballeria, á penetrar el desfiladero de mas de 14 cuadras, que los malvados Franceses y salvages unitarios sostenian: al empuge de mis valientes tiradores, correspondió el éxito: todos los malvados fueron arrollados sobre el rio, en el que se precipitaron á ganar los buques que se hallaban á 40 pasos de la Villa: en estas circunstancias llegaron 25 hombres del Batallon Patricios montados, al mando del benemérito Teniente Ortiz: mis tiradores que habian desmontado, sufrian entonces un fuego mortifero por espacio de media hora, de metralla y fusileria que hacian desde abordo los Franceses, á menos de tiro de tercerola, no retrocediendo un paso del terreno que ocuparon. Hasta que los Franceses y salvages unitarios huyeron vergonzosamente con direccion á la boca del Yagaarí.

Los salvages unitarios han dejado en el campo muertos, un titulado Alferez José M. Godoy, y tres salvages unitarios mas de tropa, un prisionero, algun armamento, porcion de caballos ensillados, como 500 reses, 800 obejas y todas las reses que habian carneado para llevar á su bordo.

Mi pérdida ha consistido en la muerte del valiente á prueba, mi Ayudante de campo Capitan D. Lino Zamudio, que se hallaba con mis asistentes á menos de 40 pasos de la lancha de guerra Francesa que capitaneaba la expedicion, un Sargento del número 4 herido y ocho caballos muertos de metralla.

El Comandante del bergantin de guerra Frances »Pandour» fué atravesado por una bala de mis tiradores de caballeria. De los buques, durante el fuego, se han tirado porcion al agua para ganar á brazo la Isla de Lobos: tal era el terror de que se hallaban poseidos los envilecidos mercenarios de los atroces Ministros de la Francia é Inglaterra, Deffaudis y Goro Ouseley.

Son dignos de la alta consideracion de V. E., los Sres. Gefes, Oficiales y tropa que han contribuido á esta pequeña jornada de honor.

Mis Ayudantes de campo, Capitan D. Ramon Delgado, Tenientes D. Zacarias Lopez, y D. Juan Tomas Iguini, Alferez D. Juan Ludueña y ciudadano armado D. Gerónimo Beracochea, han llenado su deber.

Dios guarde á V. E. muchos años.

IGNACIO ORIBE.

Adicion—El Coronel D. Celedonio Escalada, y el Comandante D Manuel Acosta, me acompañaron constantemente en ese dia.

ORIBE.

(Del »Defensor de la Independencia Americana,» del 19 de Febrero último.)

EL DEFENSOR.

Miguelete, Febrero 19 de 1847.

La prensa periódica y otros conductos fidedignos nos han revelado estos últimos meses un hecho de parte del Gabinete de Madrid que, por cualquier lado que se considere, no puede menos que asestar un golpe de muerte á la buena fé, lealtad y miras pacíficas que por mucho tiempo ha aparentado respecto de la América del Sud.

Los traidores Flores y Santa Cruz, estos envilecidos é indignos hijos de América, que perseguidos por la opinion pública se han visto obligados á buscar un asilo en la antigua metrópoli, no se han limitado á ocultarse á la indignacion de sus compatriotas, sino que han sondeado las vistas del Gabinete Español, y encontrandolo en disposicion favorable á sus intentos, se han hecho promovedores ó cómplices, y de todos modos ejecutores degradados, de las miras pérfidas de aquel Gabinete.

Se trata nada menos que de una espedicion Española á las costas del Pacífico, de una nueva dominacion por parte de esa Potencia de las independientes Repúblicas Sud-Americanas, de un aje á sus derechos adquiridos, á su libertad é instituciones compradas con tanta sangre.

En los puertos de España se preparaban, segun lo que hasta hoy sabemos, cuatro mil hombres enganchados con aquel objeto y los demas pertrechos y articulos necesarios á la espedicion.

Tambien en Irlanda se habia intentado un enrolamiento de dos mil irlandeses; pero á reclamacion de los Ministros Sud-Americanos, contestó Lord Palmerston, que las autoridades repectivas llenarian su deber, impidiendo tuviese lugar un suceso que estaba en oposicion abierta con las leyes del Reino; y parece que efectivamente, si son ciertas las noticias que tenemos, se han tomado varias medidas contra ese enrolamiento en Irlanda, que á la verdad ha sido una empresa tan audaz como desacordada y un desacato contra los respetos debidos al Gobierno Ingles, cuya lealtad, y proceder circunspecto se comprometia altamente sin la mejor consideracion.

Pero dejando aparte la Irlanda, volvamos á la España.

Son tantas las consideraciones que se agolpan sobre este inesperado acontecimiento que con trabajo se acierta á cuales debe darse la preferencia.

Cuatro, seis, diez, veinte y mas miles de hombres que tentasen la empresa gigantesca de reconquistar la América, no tentarian bien lo sabemos, sino una quimera en daño y deshonor de su propio Gobierno; pero eso no destruye en manera alguna la justa alarma é inmensa indignacion que excita ver al Gobierno Español dormido al parecer en el reposo de la resignacion y aun de la amistad, respecto de América, abrazar con ahinco, con esfuerzo, el primer hilo que le ofrece una loca esperanza de poder sembrar de nuevo en nuestros campos, la guerra y la desolacion. Cualquiera pretexto que hubiesen prohijado los viles Flores y Santa Cruz seria incapaz de cohonestar el paso del Gabinete de Madrid; pero parece que estos hombres infames no se cuidan por lo que respecta á ellos de pretextos, y si algunos publican, son los que les ha sugerido la Corte de España para ocultar las miras del Gabinete.

Miras pérfidas y ambiciosas, torpemente difrazadas ó, por mejor decir, sin mas disfraz que la impudencia y la desvergüenza.

Pues que la Corte de España, ¿pretenderia hacer creer á los Americanos que solo por restablecer á Flores en el Gobierno de adonde ha sido arrojado prodigaria sus tesoros, sus hombres, sus armamentos? ¿Fuera esto creible en el estado sobre todo de debilidad de que no ha podido levantarse hace mucho tiempo? Propalarlo seria agregar la burla al atentado.

Y cuando (aunque imposible) asi fuera, cuando la España por este hijo adoptivo de su predileccion hiciese tamaños sacrificios, ¿con que derecho los haria en perjuicio nuestro? ¿Quién ha autorizado á ninguna nacion ni menos por sus circunstancias especiales á la España á intervenir en nuestras disensiones interiores, en nuestros cambios políticos de formas ó de gobernantes? La honestidad política, si nos es permitido expresarnos de este modo, debía vedarselo á sus propios ojos, por que si la intervencion, odiosa siempre, de cualquiera otra nacion, pudiese alguna vez mirarse equivocadamente como un hecho aislado, circunscripto á ciertos territorios, es evidente que la de la España, atendidos sus antecedentes, no podría considerarse de ese modo: ella sería sospechada siempre con fundamento de querer abarcar gradualmente, la vasta extension de sus antiguas colonias, y con burla de los pactos y tratados, dominar aun aquellas cuya independencia habria fingido reconocer en los tiempos posteriores á la guerra.

El mundo pues, la notaría, y con razon, de pérfida, desde sus primeros pasos, y esta consideracion debía retraer á un Gobierno decoroso y que se respeta de dar uno injusto y atentatorio en sí mismo, cualesquiera y por mas especiosos que fuesen los pretextos con que pretendiera cubrirlo.

Pero segun las relaciones fidedignas que han llegado hasta nosotros, como ya dijimos, no se trata de Flores ni de Santa Cruz: se trata de proyectos propios del Gobierno Español á que sirven de instrumento esos transfugos asquerosos. Se trata de monarquizar la América, empezar por dos ó tres Repúblicas, y acabar por avasallarla toda. Quimera, locura, lo repetimos, pero maldad, perfidia, perversidad tambien.

El Gabinete Español, con los recursos que cuenta, no puede prometerse el triunfo en esta parte del mundo, pero puede hacer correr alguna sangre americana, causar algun entorpecimiento al comercio, y esto, aunque sea á costa de la sangre de sus propios súbditos, aunque sea á costa de que ellos tambien sufran por la paralizacion del comercio, esto decimos, parece en todo caso alhagar al Gobierao Español, como si fuera guiado por un espíritu de venganza y un sentimiento de rencor encubierto hasta ahora por mal apagadas cenizas

Como quiera que sea, esa expedicion cuyo objeto no es ya un misterio, amenaza á toda la América antes española, porque se dirije contra los principios, contra el sistema que todas las Repúblicas de su Continente han adoptado y sostenido con tan inmensos y heróicos sacrificios; á todas ellas toca por consiguiente, el resistirla con todos sus esfuerzos. Las próximas y las lejanas, aquellas para quienes es inminente el peligro, y las que lo miran de mas lejos, todas, todas tienen el mismo interés, porque cuando se trata de los principios del sistema Americano, nada hay distante; el golpe descargado á una de las partes, afecta inmediatamente á todas las demas que deben levantarse á un solo grito con un movimiento unánime, vigoroso, aterrador.

Y asi será: si los pasados reveses no han sido bastante elocuentes para persuadir al Gabinete Español, si no se cansa de empresas contra las Repúblicas del Continente Americano, estas le harán conocer á su vez que no se han cansado de triunfar.

El Gobierno de la República presidido por el Exmo. Sr. Presidente, Brigadier General D. Manuel Oribe, no permanecerá, por supuesto, tranquilo espectador de estos alarmantes sucesos. Prestará su brazo y cooperacion mas decidida, y estará siempre pronto á correr donde lo llame el peligro comun, en defensa de los derechos sagrados del Continente Americano.

[Del mismo.]

Entre otras muchas cartas que existen en nuestro poder de los salvages unitarios se halla la siguiente del vándalo incendiario Fructuoso Rivera. No es posible dejar de indignarse al ver el tono hipócrita de que se reviste para ostentar sentimientos de humanidad y principios de justicia, el mas atroz de todos los asesinos y el mas déspota de todos los anarquistas. Cualquiera que no lo conociese creeria que el interés que manifiesta por que no queden impunes los crímenes del degollador Mesa afectando temer el fallo de las naciones, nacia efectivamente del deseo de satisfacer á estas y á la vindicta pública sometiendo á la pena de la ley á aquel malvado; pero no son esos los sentimientos que lo animan, y que jamas ha abrigado en su corazon. El celo que aparenta reclamando el castigo del asesino Mesa y quejandose de la tolerancia del salvage unitario Suarez, no es otra cosa mas que la rabia de no haber podido satisfacer su venganza particular, por que el pirata Garibaldi hizo, como él se espresa, el rapto de aquel vandido en la Isla de Martin Garcia, poniendolo en completa libertad. Todos nuestros lectores saben los antecedentes que existen entre ese aventurero y el incendiario Pardejon Rivera y el odio que mutuamente se profesan: las doctrinas de órden que cita en contradiccion con la conducta detestable y los hechos criminales de toda su vida, no tienen otro objeto que el de hacer recaer la odiosidad pública sobre ese pirata por haber amparado á un asesino, como si él hubiese hecho jamas otra cosa que lo mismo que hizo el facineroso Mesa, con la diferencia que las victimas de este son determinadas, y las de aquel monstruo son innumerables.

En la referencia que hace el mismo salvage unitario Rivera, á la época del General Artigas, hace una grave injuria á este Gefe esclarecido, digno del respeto y consideraciones de sus conciudadanos, por su acendrado patriotismo, y por los esfuerzos heróicos que hizo, apesar de los escasos recursos de que disponia, para librar á la Patria de la dominacion de los extrangeros, combatiendo contra ellos hasta el último extremo; y cuando se vió en este caso prefirió emigrar a otro pais, antes que someterse á su yugo; mientras que el traidor salvage unitario Rivera, vendido al mismo extrangero continuó haciendo la guerra á sus compatriotas bajo las banderas del usurpador, como la hizo despues bajo la dominacion del Imperio y la hace ahora bajo la intervencion de las potencias Europeas. La carta de este inveterado traidor es un documento que se presta á observaciones mucho mas detenidas; pero nuestros lectores lo conocen demasiado, y harán por sí mismos todas ó acaso mas que las que nosotros omitimos.

»Exmo. Sr. Presidente de la República, D. Joaquin Suarez.

Costa de las Vacas, Octubre 2 de 1846.

»Mi Sr. compadre y particular amigo. Con fecha 23 del próximo pasado, me escriben desde Montevideo, y entre otras cosas me dicen estas terminantes palabras: En esta está Juan Mesa y en este momento está en casa del Sr. Presidente D. Joaquin Suarez. Se lo participo á U. para su inteligencia.

»Lo que llevo relatado y á que me refiero me ha puesto en el caso de dirigir al Gobierno una nota oficial porque no quiero ni debo cargar ahora ni nunca con ninguna responsabilidad ante el ejército y ante la República que ofendida atrozmente por los hechos perpetrados por un malvado que acaba de ser sustraido villanamente de la prision donde se encontraba purgando sus horrendos crímenes y á disposicion de la ley que debia juzgarle y castigarle como merecia.

»Yo dí un conocimiento al Gobierno en oportunidad, dí providencias para que se procediese al juzgamiento del oficial Duran que fué aprehendido por la estacion francesa, como el Gobierno tiene conocimiento, pero me ha sorprendido la noticia, y que yo no debo dudarlo porque tengo otros antecedentes de ante mano, que el Gobierno no dió ninguna solucion como debió hacerlo, cuando se le dieron de oficio los conocimientos á este respecto.

»Esto me pone en el caso de hacer a U. algunas observaciones que no dudo que han de pesar en su razon. Mesa, Sr. Presidente, es un criminal......es un traidor á la Patria......por una, 2.ª, y 3.ª vez, es un asesino de los hijos de este suelo; en estos momentos están enlutadas las familias de D. Ignacio Barrios, de Grequis, Pastrana, las de Nieto, que el barbaro Mesa y los hombres que él desmoralizó á sus órdenes, y abandonó despues por cobarde, les degollaron sus deudos inermes, dejando seis cadáveres sin sepulcro á imitacion del proceder de los invasores con nuestros compatriotas. La República está acusada ante él mundo, por sus enemigos, por el deguello de 32 Brasileros en la Estancia de Zorrilla en los Tres Arboles. Mesa y seis de los que se suponen fueron los perpetradores de aquel horrendo atentado, ya habia logrado capturarlos y ponerlos en rigorosa prision en Martin Garcia, con la esperanza de salvar al Gobierno de mi Patria, de los cargos que el Brasil y el mundo civilizado, deberian hacerlo por un hecho que no deja ni pueden dejar impunes los pueblos que saben respetar los derechos de los hombres.

»Sr. Presidente estoy hablando con V. E. que conoce todos los sucesos del Pueblo Oriental, ha sufrido los males terribles de la anarquia; no creo que el respetable ciudadano D. Joaquin Suarez haya podido olvidar los hechos de Otorgues, de Blasito &, todas las discordancias que se motivaron por la política particular del padre Monterroso y otros pañales de la patria que llevaron á devorarle y á hacerle sucumbir al poder de los extrangeros. Si es cierto Sr. Presidente que Garibaldi hizo el rapto de Mesa y lo hizo llevar á Montevideo, que Mesa está allí á la presencia del Gobierno en libertad, espero que U. me diga si encuentra diferencia de los sucesos del tiempo de Artigas y de los males que la República sufrió, y en el medio de ella U. por una y mas veces se halló privado de su libertad y expuesta su existencia, como la de infinitos ciudadanos que U. conoce y existen en esa capital. Sr. Presidente y mi amigo, me es sumamente sensible el tener que escribirle esta carta y en ella recordarle sinsabores que debiamos entregarlos al olvido, pero V. E. es el padre de la patria, el gefe de la nacion. V. E. y el Gobierno que dignamente preside no debe, ni puede porque está inhibido de hacerlo, transijir con los malvados yo no creo.....porque no comprendo cual pueda ser la política del Gobierno, al menos que quiera continuarse con la que desplegó Pacheco y otros como Pacheco en la época célebre pasada, si eso es así, con tiempo todo debe dejarse de mano, entreguemos la República á los enemigos y no la engañemos con bonitas palabras para dejarla que ella sea la befa y el ludibrio de sus enemigos.

»Le saluda afectuosamente su compadre y amigo Q. B. S. M.

»Fructuoso Rivera.»

[Del mismo.]

En muchas esquinas de Montevideo se ha fijado por los salvages unitarios un cartel impreso que contiene el siguiente—

»*Aviso.*

»Todo individuo que quiera enrolarse en un cuerpo militar al servicio de la »República para guarnecer un punto inmediato á la Capital, puede presen- »tarse en las casillas de madera, fuera del mercado, calle del 18 de Julio »números 12 y 14 donde se les darán pormenores sobre el contrato y sus ga- »rantias.»

Desde luego esta última frase por si sola demuestra el descredito de los salvages unitarios, cuando para anunciar un simple enganche de individuos para el servicio militar necesitan ofrecer *garantias* que aseguren el cumplimiento de las condiciones bajo las cuales se empeñan. Pero lo que mas evidentemente queda probado es la impopularidad de una causa que mendiga de un modo tan repugnante el apoyo mercenario de cuantos miserables vagabundos extrangeros quieran alistarse para sostenerla. Ahí no se repara nada y seria digno de ver, si llegara efectuarse, un cuerpo militar compuesto de soldados pertenecientes á todas las naciones del mundo. Ya no son italianos, franceses ó ingleses solo, formando sus parcialidades respectivas: se busca una masa heterogénea tan monstruosa como ridículamente odiosa. Esa es la naturaleza de la pretendida nacionalidad Oriental que han sostenido los Sres. Ouseley y Deffaudis, contra los hijos de este pais, contra los Orientales que en casi su totalidad defienden triunfantes con heróico esfuerzo su libertad é independencia bajo el mando del Exmo. Sr. Presidente de la República Brigadier General D. Manuel Oribe.

Esa recluta vergonzosa promovida ahora mismo en Montevideo es una acusacion contra los Ministros interventores y un desmentido, que sale de entre nuestros propios enemigos, al fundamento que sirvió de base á la intervencion extrangera. He ahi la defensa de nuestra independencia y de la nacionalidad Oriental, confiada á las manos de los advenedizos de todo el mundo que quieran tomar las armas para pelear contra los hombres que han nacido en este pais, y que derraman su sangre contra las pretensiones del extrangero.

Y apesar de ese contraste, y de hechos tan notorios como este, sobre el origen de los cuerpos extrangeros que sostienen la resistencia de Montevideo, contra la voluntad de sus habitantes nacionales, oprimidos unos, aunque en número casi insignificante, por está reducido á la nada dentro de Montevideo y el resto en armas defendiendo su suelo é instituciones, subsiste todavia el falso argumento de los Ministros sobre la nacionalidad que pretenden hallarse atacada por los naturales. Es el colmo de la impavidez y del descaro.

Entretanto, el enganche á que invita el aviso que dejamos transcripto, es una prueba mas de la desesperada situacion de nuestros enemigos—Sus filas han sido reducidas por el plomo de los bravos que les acaban de arrojar de todos los puntos que ocuparon bajo los cañones de las escuadras de Inglaterra y de Francia sobre nuestras costas—Consuela, en medio de la irritacion que naturalmente producen tantos escándalos en nuestro pais, ver esos bárbaros enemigos, esos mismos altaneros Ministros Ouseley y Deffaudis esten en la necesidad de recurrir á medios tan humildes, tan pobres y tan menguados, como el alistamiento de una turba de miserables, escoria de todos los paises para sostener el encarnizado sangriento encono con que ellos hacen la guerra en el nuestro, con tan injusta saña, y abuso de la posicion en que inmerecidamente fueron colocados por sus gobiernos.

Los nombres Ouseley-Deffaudis—estarán de hoy mas en adelante á la par de los Matías Loyarte—Pablo Ortanedas—Genaro Rivas—y Brie—sus dignos agentes para el enganche establecido en las casillas de madera números 12 y 14, en la vergonzosa y humillante *empresa*, de que dejamos hecho mencion.

[Del mismo.]

Los buenos sucesos de nuestras armas en la gloriosa lucha de libertad que sostenemos, no han tenido interrupcion desde los primeros dias del mes de Enero hasta hoy. Los del presente, obtenidos por la division de operaciones en el Departamento de la Colonia, al mando del bizarro Teniente Coronel D. Lucas Moreno, en los dias 6 y 9 del corriente, y en Soriano últimamente por las del inmediato mando del Sr. Brigadier General D. Ignacio Oribe, Gefe de las fuerzas al Sud del Rio Negro, por consecuencia de los cuales se halla hoy el salvage unitario pardejon Rivera refugiado con sus restos desmoralizados en la Isla de Martin García, complementan el triunfo de los defensores de las leyes sobre toda la costa del Uruguay, que inútil y bárbaramente asolaron las brutales hordas enviadas á ella por los endurecidos atroces Ministros Ouseley y Deffaudis, de triste celebridad en estos paises.

Muchos é interesantes pormenores tenemos en este momento sobre las ocurrencias que acaban de tener lugar en el Uruguay, al término de la dominacion de los salvages unitarios y de los Anglo-Franceses sus protectores; asi en la costa como en las islas de aquel rio. En el siguiente número nos haremos el deber de participarlos á nuestros lectores.

[Del mismo.]

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor del Defensor de la Independencia Americana.

Restauracion, 31 de Enero de 1847.

He de agradecer á U., Señor, se digne permitirme ocupar las columnas de su distinguido y apreciable periódico, para manifestar al ilustre y esclarecido Presidente de la República, Exmo. Señor D. Manuel Oribe, mi eterno agradecimiento y el de mis compañeros, por los innumerables favores que en el acto y despues de haber naufragado en la costa del Rosario durante el temporal de la noche del 8 al 9 del corriente, hemos recibido de los Defensores de las Leyes que operan en aquella costa: pero que me sea permitido el distinguir en esta ocasion, al digno gefe de aquellas fuerzas el Sr. D. Lucas Moreno, como tambien al Capitan D. Juan Pablo Pastrana, pues es bien público y notorio que nuestra salvacion es debida al valor y eficaz cooperacion de estos bizarros militares, que con orgullo podrán decir que han salvado las vidas de cuatro desgraciados, despreciando los peligros á que se esponian por causa del temporal, saltando de los primeros al agua, en circunstancias que el buque iba a abrirse.

Pero es el caso, Sr. Editor, que no encuentro espresion bastante para elogiar debidamente y conforme lo merece la filantropia y bello comportamiento del benemérito é intrepido Comandante General D. Lucas Moreno, pues debo añadir que no solo no se contentó con haber espuesto su vida y las de sus SS. Oficiales y soldados, para salvar las de cuatro extrangeros sus enemigos, conceptuandome como tal, mediante á que las fuerzas navales de la nacion á que pertenezco, están hostilizando injustamente á los protectores de miles de súbditos franceses que habitan esta bella campaña y viven tranquilos bajo la generosa proteccion del invicto Presidente legal de la República, sino que quiso hacer mas aun en nuestro favor, salvando el cargamento, que lo consiguió en su mayor parte, y me facilitó carretas y peones para conducirlo todo á la villa del Colla.

Desde el Colla hasta esta línea, nos han acompañado como á hermanos y auxiliado con todo lo necesario, sin habernos costado nada en todo el tránsito; y en el momento de habernos presentado en el Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, el ilustre Presidente nos permitió el paso por tierra para Montevideo.

Por todo damos las gracias al ilustre Presidente; al generoso Comandante

D. Lucas Moreno: nuestro agradecimiento será eterno para los hijos de esta tierra hospitalaria, y la Divina Providencia les dará la recompensa.

Fernando Beloquí.

[Del mismo.]

Revista de Periódicos Nacionales.

Cartas de un Ciudadano Americano en Buenos Aires al »Heraldo» de Nueva York.

Sentimos que se nos hayan extraviado los ejemplares del *New York Herald* que contenian los dos primeros números de una serie de cartas sobre »los negocios del Plata,» escritas por un »Ciudadano de los E. U.» residente en Buenos Aires. Esos dos números hablaban del orígen de las actuales dificultades entre este pais y el gobierno intruso de Montevideo; exponiendo que, en 1838–39, cuando los Franceses bloqueaban este puerto, el Estado Oriental regido por su Presidente legal el General Oribe y la Confederacion Argentina estaban en la mas íntima amistad; que los Franceses pretendieron llevar sus presas á Montevideo para juzgarlas, y el Presidente Oribe no queriendo envolver el Estado Oriental en una guerra con Buenos Aires, negó tal permiso; que á consecuencia de esta negativa, los Franceses prestaron tales auxilios á Rivera, cabecilla rebelde de la República, que le habilitaron para atacar al Presidente Oribe en Montevideo y obligarle á renunciar, lo que hizo bajo protesta; que el General Oribe se trasladó á Buenos Aires, y que Rivera se apoderó de la presidencia en violacion de la Constitucion, y no solo dió permiso á los Franceses para juzgar sus presas en Montevideo, sino que se avanzó á declarar la guerra á la Confederacion, é hizo marchar un ejército en apoyo de los sublevados Correntinos. Hablaban del tratado de 1840 entre Buenos Aires y Francia, por el cual esta última hizo estipulaciones para sí misma, sin comprender sus aliados Rivera y Lavalle, y que despues de este tratado el Gobernador Rosas se halló en aptitud de contraer toda su atencion á los invasores de la República; que el Presidente Oribe fué puesto á la cabeza de las fuerzas, con el doble objeto de anonadar al enemigo comun y de ayudarle á él [el General Oribe] para que recuperase su posicion legal de Presidente. Hablaban de los prontos y brillantes triunfos que reportaron las fuerzas al mando del General Oribe, y del hecho de que á principios de 1843 toda la dificultad se habria terminado con entrar el General Oribe en Montevideo y tomar posesion del gobierno que le pertenecia de derecho, á no haber sido la intervencion del Comodoro Purvis y los Agentes ingleses, que alentaron á los partidarios de Rivera á resistir su entrada, prometiéndoles el auxilio del Gobierno británico. Mostraban que en cualquier tiempo posterior á aquella época habrian podido arreglarse las dificultades, y restablecerse la paz sin trabajo, á no ser la sostenida intervencion de los representantes Ingleses y Franceses en la cuestion. Hablaban de los ardides, estratagemas, argumentos y viles imposturas, de que echaron mano el Brasil y la Compañía inglesa de Judios en Montevideo para inducir á la Inglaterra y la Francia á enviar á este pais la intervencion armada. Baste decir, que daban la historia exacta del orígen de esta intervencion, que se halla ya bastante bien comprendida por todo el mundo, y especialmente en los E. U., donde la intervencion desde el principio al fin ha sido universalmente reprobada. No nos ayuda la memoria para hablar con mas particularidad del contenido de estas dos primeras cartas, y puesto que tenemos los otros números, damos principio hoy á su publicacion, copiando la tercera y cuarta del *Heraldo* de Nueva York. Nos persuadimos que la serie será leida con interés.

NEGOCIOS DEL PLATA.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1846.

Núm. 3.

Señor—

En cartas anteriores traté de daros los declarados y *verdaderos* motivos de la intervencion armada Inglesa y Francesa en los negocios del Rio de la Plata. Os habló de las patéticas súplicas á »Victoria» contra las »*bárbaras* crueldades de Rosas,» de la compañía de prestamistas ingleses de Montevideo, quienes habian obtenido de Rivera y el titulado Gobierno de la Banda Oriental, encerrado en la ciudad de Montevideo, concesiones de todas las propiedades públicas, y merced de 24 leguas cuadradas de terreno del mas hermoso en la campaña que debia ser poblado por 300 familias inglesas, por préstamos hechos por ellos á un interés enorme para sostener eso vacilante Gobierno. No solamente habian obtenido esos prestamistas de dinero estos terrenos y propiedades públicas, sino tambien todas las rentas de las aduanas por muchos años venideros, y el derecho exclusivo de navegar el rio Uruguay á vapor con bandera inglesa. A esta cuadrilla de »Shylocks» podia muy bien *hacerles cuenta* el fabricar cargos de *inhumana crueldad*, y sobornar testigos para comprobar sus fabricaciones á fin de asegurar la multa de tan rica prenda.

Aun se ha imaginado, que en algunos casos, ellos fueron, *cuando menos*, los instigadores de crímenes horrendos, para hacer aparecer mas verosímiles sus cargos contra Rosas.

Una muy singular circunstancia ocurrió, poco antes de comenzar las hostilidades »los mediadores.» Os he dicho antes de ahora, que desde que Rosas entró al poder *los extrangeros* siempre habian sido respetados y seguros. Esto se aducia como un argumento contra la interferencia. Algun tiempo antes del bloqueo de este puerto, una familia escocesa, llamada Kidd, que se componia de nueve ó diez personas, pacíficas, sosegadas y laboriosas, que vivian en la campaña, fueron todas asesinadas en su propia casa.

Este hecho atroz fué pregonado como una razon concluyente para la interposicion de la humanidad inglesa y francesa, y aun figura entre las que adujeron los Sres. Ouseley y Deffaudis para su bloqueo; sin embargo, es sabido de cuantas personas viven en esta, como tambien lo saben los Sres. Ouseley y Deffaudis, que Rosas habia empleado cuantos medios podian sugerir el ingenio humano para descubrir los autores del hecho. Todos aquellos de quienes en modo alguno podia sospecharse, docenas, creo que cerca de un centenar, fueron en distintas épocas arrestados y juzgados. Aun algunos de los Jueces de Paz y Alcaldes del distrito fueron conducidos á presencia del Gefe de Policia por un supuesto descuido de sus deberes en no descubrir los perpetradores de tan atroz atentado. No habria aludido á este asunto, si no lo hubiesen citado los Ministros para justificar su conducta. Pero pregunto á todo hombre reflexivo, que cual es lo mas probable, que Rosas, con las poderosas naciones de Inglaterra y Francia prontas á atacarle con sus fuerzas unidas, les instigase para un acto tal; ó que los *Shylocks*, temerosos que los Ministros *pudieran* prestar oidos á la razon y la justicia, hubiesen reforzado su causa y precipitado la accion de los mediadores, asalariando asesinos para cometer este asesinato? Por parte de Rosas habría sido la aplicacion de la mecha al cañon dirigido contra su patria: por la de ellos un estímulo para obrar pronto en consonancia con sus deseos. Pero basta de *motivos*. Hablaré ahora de acciones. Guillermo Gore Ouseley, el Ministro ingles, llegó á esta á fines de Abril de 1845. El, por supuesto, descansó de su viage algunos dias en Montevideo, donde sus ideas fueron *avivadas* por los instigadores de la intervencion. El 8 de Mayo fué acreditado, y el 10 se puso á trabajar. Dijo al Señor Arana, el Ministro de Relaciones Exteriores, lo que queria. Primero, todas las tropas Argentinas debían ser retiradas de la Banda Oriental, y la escuadra de Montevideo. Despues de esto hablaría del arreglo de las dificultades. Indicó tambien que la Inglaterra y la Francia tenían fuerzas á la mano para obtener el cumplimiento de estas exigencias á la fuerza, pero que esperaba no se les obligaría á hacer uso de ellas. No quería amenazar. Venía como un amigo á establecer la paz &a. &a. A Rosas nada se le dió de este primer tiro, como parece haberlo esperado Ouseley. Al contrario, el Sr. Arana lo trajo á la discusion. Ouseley se moderó; convino en discutir el derecho del asunto y en admitir á Mr. Brent, el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, como uno de los árbitros. Estos tres Señores, Arana, Ouseley y Brent, tuvieron varias conferencias, y parecían irse aproximando á una base sobre la cual pudiera establecerse la paz. A fines de Mayo llegó el Baron Deffaudis. El Señor Ouseley descubrió inmediatamente que Mr. Brent nada podía tener que hacer con el arbitramento. Los franceses ó ingleses se habían apoderado del asunto y los Estados Unidos no podían participar de él, sin embargo que Mr. Brent había ofrecido su mediacion, que había sido aceptada á principios de Abril antes de la llegada de Ouseley ni Deffaudis. El Baron debe haberle echado á Mr. Ouseley una fuerte ronca por su proceder, y por haberse atrevido á obrar en el negocio por sí solo; pues el pobre Ouseley se echó atras, trató de negar lo que había hecho, dijo que todo era privado é informal, y aun solicitó del Sr. Arana que le permitiera alterar la fecha de algunas de sus notas, como podreis ver por una copia de la correspondencia que os envío. Finalmente, Mr. Ouseley terminó el asunto poniéndose totalmente bajo la direccion de Deffaudis. En todo el mes de Junio sostuvieron una correspondencia acalorada con este Gobierno, exigiendo una cesacion de todas hostilidades en la Banda Oriental, y un completo retiro de las fuerzas Argentinas de mar y tierra, amenazando vengarse si Rosas se rehusaba á acceder.

El se mantuvo inalterable y sin intimidarse, y les demostró que ellos no tenían derecho á intervenir en sus asuntos ni en los del Plata. Arana les llevó tanta ventaja en sus argumentos y en su justicia como ellos combinados le llevaban á Rosas en la superioridad de sus fuerzas navales. Pero no puedo entrar en detalles; demasiado espacio he ocupado ya; si os parece que importa ser mas minucioso podeis hacerlo extractando la correspondencia que os envio, para que podais sostener mis asertos si fuesen controvertidos. Pero no puedo dejar pasar una cosa en silencio. Tanto Ouseley como Deffaudis, en sus notas del 8 de Julio, aducen como uno de los hechos que justifican la intervencion, que la Inglaterra habia garantido la independencia de la Banda Oriental segun se pactó entre el Brasil y la Confederacion Argentina en el tratado de 1828. *Esto es absolutamente falso*, y por lo que respecta á Ouseley demuestra una ignorancia imperdonable ó una tergiversacion *intencional* de los hechos. Deffaudis *puede* decir que él estaba justificado en dar crédito á Mr. Ouseley sobre tal asunto.

Cuando se hizo el tratado de 1828, los Ministros de la República del Plata, los Señores Balcarce y Guido, dirijieron una nota á Lord Ponsonby, el Ministro Ingles en Rio de Janeiro, con fecha 18 de Agosto de 1828, preguntándole si estaba autorizado para garantir el tratado, y expresando la esperanza de que lo haria. Contestó el 20 del mismo mes:

»El abajo firmado tiene el honor de decir en contestacion que no está autorizado por su Gobierno para contraer obligacion alguna para garantir cualesquiera convencion preliminar ó definitiva de paz, y suplica se le permita referirse al conocimiento que tiene S. E. el General Balcarce, de que el abajo firmado se halló en igual caso, cuando tuvo el honor y placer de ser Enviado Británico en Buenos Ayres.» ¿Qué *hombre honrado sabiendo* esto diria que la Inglaterra garantizó el tratado de 1828?

Por fines de Julio los grandes Mediadores viendo que no podian ni amedrantar ni halagar á Rosas para que entregase la independencia de su patria, pidieron sus pasaportes, y dieron la vela para Montevideo á principios de Agosto. De sus hechos despues de llegados allí hablaré en mi siguiente carta.

Vuestro &c.

Un Ciudadano de los Estados Unidos.

Negocios del Plata.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1846.

Sr.—Antes de la partida de los Ministros Ingles y Frances de aqui, el Gobernador Rosas mandó órden á su escuadra para que se retirase de delante de Montevideo. El 21 de Julio los Almirantes Ingles y Frances colocaron buques en tal posicion que podian custodiar la escuadra Argentina, y el 22 mandaron decir al Almirante Brown, su Gefe, que no le era lícito partir sin su consentimiento. El 21 los dos Ministros Ouseley y Deffaudis dirigieron notas al Sr. Arana, pidiendo sus pasaportes para el 30, en el caso de que no pudiese antes de esa fecha asegurarles haberse expedido órdenes para el retiro de las tropas y *escuadra* Argentinas. El 25 el Almirante Brown instruyó á los Almirantes Ingles y Frances haber recibido el dia anterior, órden del Gobernador Rosas, de fecha del 22. para regresar á Buenos Aires con la Escuadra. Se le contestó que no podian permitir su partida hasta saber de los Ministros en Buenos Aires, y que despacharian inmediatamente un buque á pedir instrucciones.

Se verá, que en el mismo dia que estas potencias combinadas hicieron su demanda final, habian imposibilitado al General Rosas el cumplir con ella, en cuanto tocaba á la Escuadra.

El 31 de Julio se le previno al Almirante Brown que podia partir con su escuadra, siempre que dejase todos los súbditos ingleses y franceses que tenia abordo en Montevideo. El Almirante les dijo que esto era imposible, pues que la mayor parte de sus tripulaciones se componia de ingleses y franceses: él mismo (aunque habia estado una vez en el mando en Buenos Aires) y varios de los Comandantes de los buques eran oriundos de la Gran Bretaña. Todo esto, por supuesto, lo sabian anticipadamente. El Almirante Brown les dijo que, si lo dejaban ir á Buenos Aires, todos los marinos ingleses y franceses serian entregados á su arribo. Se vieron precisados otra vez á consultar á los Ministros; pero dijeron que tenian un vapor próximo á subir, y que tendrian probablemente contestacion dentro de dos dias. El 2 de Agosto volvió el vapor. El 3, no recibiendo el Almirante Brown comunicacion alguna de las fuerzas combinadas, y dando por sentado que no podia haber objecion a su partida despues de su última proposicion, hizo señales para que sus buques se preparasen para hacerse á la vela. Todo esto, lo mismo que todos los preparativos para zarpar, que ocuparon algunas horas, se hizo á vista y paciencia de los ingleses y franceses. No mandaron recado alguno ni hicieron señal al Almirante, sino que esperaron hasta que los buques se hubiesen hecho ya á la vela, y entonces rompieron fuego sobre ellos, y apresaron la Escuadra. El 4 desmantelaron los buques, sacaron los marineros ingleses y franceses, y entonces *se retiraron* por un poco de tiempo, á fin de dar lugar á los pocos naturales existentes en Montevideo, y á los emigrados Argentinos para que intentasen seducir á aquella porcion de las tripulaciones que se componia de Argentinos, é inducirlos á tomar partido con los de Montevideo.

Esto se practicó con aprobacion de los oficiales ingleses y franceses, y contra los urgentes reclamos de los Comandantes Argentinos; pero todo con poco ó ningun resultado. No era que se les daba un bledo á los ingleses y franceses la *fuerza física* que esperaban ganarse de este modo, pero habria sido muy importante que hubiesen podido añadir este numero á los 300 ó 400 naturales de Sud-América, que eran á la sazon todos los que se hallaban en armas contra Oribe, y á quienes los ingleses y franceses se empeñaban en establecer y sostener como el *gobierno* y provincia *independiente*. Debian agregarse á los coligados con los aventureros franceses ó italianos, que habian vendido á la compañia inglesa las propiedades públicas, tierras, rentas y navegacion del Uruguay, á fin de dar *dignidad* y *respetabilidad* á la asociacion. Mas los Argentinos, marineros como eran, se negaron á entrar en la sociedad, y á los pocos dias fueron enviados á Buenos Ayres. Antes de permitírsele partir al Almirante Brown, que por tanto tiempo y con tanto valor habia combatido por Buenos Ayres, le exigieron de él, lo mismo que de los demas oficiales oriundos de la Gran Bretaña, la promesa de que no volverian á tomar las armas *sin su consentimiento*. Los buques los repartieron entre sí, y posteriormente los han empleado en las operaciones de bloqueo. Todos estos atentados fueron perpetrados sin declaracion de guerra, y bajo protestas de amistad y deseo de establecer la paz. Los Ministros ingles y frances llegaron á Montevideo la víspera de la captura de la Escuadra; y todo, por supuesto, fué practicado con su aprobacion. Su primer acto importante despues de llegar allí fué una declaracion de bloqueo »de todos los Puertos de la Banda Oriental que están ó llegaren á estar ocupados por tropas al servicio del Gobierno Argentino.» ¿Porqué fué declarado este bloqueo? ¿Contra quién hacian la guerra? ¿Dónde encontrar precedente para tan indefinida notificacion? ¿Quién podrá determinar cuales tropas de las que operaban con Oribe estaban al servicio del Gobierno Argentino, ó cuando *pudiese* ser ocupado un puerto por ellas? Luego mandaron fuerzas á la Colonia, Puerto de la Banda Oriental en frente mismo de Buenos Aires, la tomaron por asalto, arrojaron á los habitantes, saquearon las casas, y pusieron en la plaza una guarnicion de tropa de mar inglesa y francesa. En seguida se apoderaron de la isla de Martin Garcia, que domina la entrada de los rios Paraná y Uruguay, y que pertenece á la Provincia de Buenos Aires. Todo esto sin previa declaracion de guerra! Rosas, despues que todo esto se hubo ejecutado, expidió un decreto prohibiendo toda comunicacion entre los habitantes de la Provincia y los buques de guerra ingleses y franceses, á fin de impedirles el proveerse de víveres frescos. Este fué su primer acto de defensa. En mi próxima hablaré del modo de bloquear esta Provincia, y de la marcha posterior de los »pacificadores.»

Soy &a.

Un Ciudadano de los Estados Unidos.

(Del »British Packet,» fecha 6 de Febrero último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 3 de Marzo de 1847.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1¼	Contribucion cobrada.	
700	3	14	36 3		
9,000	"	"	468		
20,000	"	"	1,040		
12,000	3	13	618		
12,000	"	"	618		
1,500	6	14	145 4		
7,000	"	"	679		
12,000	"	"	1,161		
100	4	4	6 1¼		
12,000	"	"	744		
15,000	"	"	930		
400	3	15	21		
6,000	3	28	354		
6,000	"	"	354		
20,000	"	"	1,180		
10,000	"	"	590		
600	"	"	35 3		
2,000	"	27	117		
5,000	"	16	265		
1,000	24	26	373	1845 1846	2 2
152,300			9,738 3¼		4

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 2	1,862,391 5½	7 ¼	1,264,875 1	1,986	2,902,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	8,098 3	....	44,269 4				
Contribucion cobrada segun arriba se demuestra	4						
Letras vencidas y cobradas	1,809 6						
	1,872,303 6¼	7 ¼	1,309,144 5	1,986	2,902,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba		....	....	....	152,300		
Premio ....idem....idem	9,738 3¼						
A D. Nelson Hartwig por cal de la Bajada para la obra del muro de la Alameda	9,750						
Letras vencidas y cobradas	....	....	1,809 6				
Existencia	1,852,815 2¼	7 ¼	1,307,334 7	1,986	2,750,500	4,385,600	1,596,913 7½
	1,872,303 6¼	7 ¼	1,309,144 5	1,986	2,902,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 3 de Marzo de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'a de ayer.. Decomisos y multas		280 7		
Exist'a de ayer.. Del Estado.	53,523 5	....	....	2
Entrada	2,306 3	....	44,269 4	
Salida	3,210			
Puerto	57			
Contribucion	2,525			
	61,622	280 7	44,269 4	2

HABER.	Moneda corriente	Metálico	Letras.	Fondos para dev'siones.
A la Tesorería General	8,098 3	....	44,269 4	
Exist'a De comisos y multas		280 7		
Exist'a Del Estado	53,523 5	....	....	2
	61,622	280 7	44,269 4	2

V.° —B.° —BERNAL

Buenos Aires, Marzo 3 de 1847.

BLANCO—

Intervino——ALBARRAZIN

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA

DEL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIÓDICO UNIVERSAL.

Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunqué hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes;

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion.

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos los hechos diversos; los movimientos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos.
Politica	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las

fiestas y los conciertos que única mente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya perdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

NUEVA TINTORERIA.
DEL
GRAN VOLCAN.
Calle de Federacion No 71.

LOS dueños de este nuevo Establecimiento, se ofrecen al respetable público, en todo lo concerniente á este ramo: tiñen y refinan todas clases de gêneros, limpian todas clases de manchas en todos géneros, forman aguas á varios pequines, groses y cintas &a. y tiñen en negro guantes de cabrotilla, todo echo con el mayor esmero y prontitud y precio lo mas módico posible. m4 tfs.

Se alquila.

LA casa situada en la calle de Balcarce entre los numeros 51 y 57, teniendo excelentes comodidades, es propia para casa de comercio—Ocúrrase á la calle de Maypú 45. m4 6p.

☞Para mucama.☜

SE necesita una muger de capacidad para desempeñar dicho destino, sea Vazca, Española ó hija del pais, à quien se le dará un buen sueldo; siendo preciso ofrezca garantias de su conducta. Quien se interese ocurra á la calle de la Esmeralda No. 260. m3—3c

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.

En los almacenes de los Sres Garay, calle de Balcarse al lado del Porton de la Aduana.

El Lunes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por lotes al gusto de los compradores y á plazos que serán estipulados los siguientes artículos recien despachados.

200 rollos tabaco negro superior y fresco, 120 garrafas pimeton, 6 sacos id., algunas pocas barricas de azucar.

POR EL MISMO.

En el Establecimiento de Fonda y fuego de Pelota.

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por lotes al gusto de los compradores el expresado establecimiento que consiste de—

Varios cuartos, salas y almacenes de madera de pino de Rusia y de Norte-América, con tirantes tambien de pino de Rusia &a. &a. y algunos de alamo, varias puertas y ventanas, mesas y bancos de varias clases, armazones y mostradores, escaleras, 1 fogon económico, chapas de fierro y de late y todos los demas enceres y útiles que formarán antes el dia del remate.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle del Perú No. 10½.

Comestibles recien introducidos.

El Martes 9 del Corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al mejor precio, en lotes á la vista y á plazos que se estipularán—

12 cascos aceite superior, 50 cajones id. refinado Plaguidi, 40 bolsas fariña, 20 id. de arroz, 14 barricas azucar blanca recóncavo, 60 id. de santos blanca y terciada, 160 sobornales yerba paraguaya marca selecta, 25 pipas vino tinto priorato, 15 id. caña, 10 bolsas café, 30 bolsas azucar, vino seco en barriles y en seguida porcion de otros artículos.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú No. 10½.

Muebles, alhajas finas y ropa hecha.

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al que mas diere, un surtido de muebles y ricas alhajas, por ausentarse su dueño, ademas porcion de ropa hecha flamante, botas, medias botas, zapatos &a. &a. y otros objetos relativos, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Viva la Independencia Americana!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

LISTA
DE LOS
Alumnos Premiados
EN EL
COLEGIO
Filantropico Bonaerense,
EN EL DIA 26 DE FEBRERO DEL AÑO
1847.

Filosofía.
PRIMER PREMIO.
D. Gumesindo Casal.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Belisario Vila.
» Claudio Amoedo
» Avelino Fernandez.
» Vicente Monteros.
» Jacinto Cárdenas.
» José Miguens.
Matemáticas.
PRIMER PREMIO.
D. Claudio Amoedo.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Alfredo Lahitte.
» Vicente Montero.
» José Miguens.
» Julian Nuñez.
» Avelino Fernandez.
Latinidad—[Primera seccion].
PRIMER PREMIO.
D. Alejo Gonzalez.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Henrique Mons.
» Julio Nuñez.
» Pedro Espinosa.
» Daniel Iturrios.
[Segunda seccion].
PRIMER PREMIO.
D. Mariano Pinedo.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Ramon Sagastizaval.
» José Rocha.
» Angelino Zorraquin.
» José Monteros.
» Ventura Cárdenas.
» Federico Herrero.
PRIMERA CLASE PRIMARIA.
(Primera Seccion).
PRIMER PREMIO.
D. Adolfo Carranza.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Adolfo Barrenechea.
» Felipe Achinelly.
» Manuel Duval.
» Andres Lezcano.
» Carlos Diaz.
» Exequiel Casal.
» Francisco Casares.
» Mariano Unzué.
» Pedro Inzua.
(Seccion segunda)
PRIMER PREMIO.
D. Eustaquio Uriarte.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Estevan Achinelly.
» Domingo Sagastizaval.
» Rómulo Nazar.
» Domingo Ballesteros.
» Federico Garrigós.
SEGUNDA CLASE PRIMARIA.
PRIMER PREMIO.
D. Jorge Palacios.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Martin Dantas.
» Carlos Barrios.
» Leon Pineda.
» Ernesto Romero.
» Mariano Dantas.
» Valentin Pardo.
» Miguel Torres.
» Severo Gonzalez.
» Manuel Romero.
» Pedro Gadea.
» Francisco Ramiro.
» Nicanor Acosta.
» Dezval Moreno.
TERCERA CLASE PRIMARIA.
PRIMER PREMIO.
D. Eustaquio Torres.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Meliton Ruiz.
» Juan M. Pintos.
» Juan Richá.
» Julio Lahitte.
» Carmelo Barrenechea.
» Leonardo Gonzalez.
» Antonio Vela.
» Fortunato Sagastizaval.
» Luis Pintos.
» José Esquiano.
» Eduardo Tollo.
» Santos Unsué.
» David Zorraquin.
» Juan Martin Serna.
» Bruno Quintana.
» Máximo Rodriguez.
» Carlos Herrero.
INGLES.
PRIMER PREMIO.
D. Vicente Montero.
SEGUNDOS PREMIOS
D. Florencio Garrigós
» Henrique Mon.
FRANCES.
PRIMER PREMIO.
D. Angelino Zorraquin.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Martin Serna.
» Octavio Garrigós.
» Ramon Sagastizaval.
» Juan M. Barrenechea.
» Mariano Pinedo.
» Pablo Cárdenas.
HISTORIA.
PRIMER PREMIO.
D. Martin Serna.
GEOGRAFIA.
PRIMER PREMIO.
D. Jacinto Cárdenas.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Pablo Cárdenas.
» Felipe Vela.
DIBUJO.
PRIMER PREMIO.
D. Adolfo Lahitte.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Felipe Pairó.
» José Piñeyro.
» Juan M. Barrenechea.
» Jacinto Cárdenas.
» José Indarte.
» Martin Almada.
MUSICA.
PRIMER PREMIO.
D. Juan M. Barrenechea.
SEGUNDOS PREMIOS.
D. Alfredo Lahitte.
» Juan M. Terreros.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Domingo de los Santos, para que comparezcan ante su Señoría por la oficina de Hipoteca, á deducir sus derechos dentro del término de 15 dias contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de que no haciéndolo dentro de dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 3 de 1847.

Mariano Cabral.
(Escribano Público.)
m3 15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

EL Lunes primero del corriente á la noche, se perdió del bajo del Retiro, 1 caballo obero negro, decensillado, maneado con una manca trénsada, herrado de las cuatro patas, ha sido maltratado del lomo pero está sano: el que lo entregue en la calle de la Independencia No. 271, será bien gratificado.

m3 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende.

UNA casita en la calle del Comercio No. 81, con 3 ventanas de reja á la calle, saguan, cuatro escritorios, sala, dormitorio, pasadizo, cocina, pozo de balde, 12 varas de frente y 70 de fondo, en la calle de la Reconquista No. 265 darán razon.

m3 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

SE necesita una persona formal para el cuidado de una casa y que sepa coser bien: la que tenga buenas recomendaciones y no tenga familia, puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 173.

m3 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se han de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 10, 11 y 12 del que gira, à las 4 de la tarde, una casa en esta Ciudad calle de la Universidad núm. 247, perteneciente á la Testamentaria de D. José Dominguez, tasada en la cantidad de 22,667 ps. moneda corriente. Buenos Aires, Marzo 10 de 1847.

Teodoro Montaño.
[Escribano público y de número].
m3—3c.

Depósito de Cerveza.
Calle de Cangallo No. 75.

HAY cerveza de todas clases y se despacha, por mayor y por menor—Tambien hay bebidas y fiambres—Los Sres. concurrentes gozarán diversion musical, sabiendo el dueño tocar varios instrumentos.

m3 1mc.

Aviso.

SE necesita de un hombre para el cuidado de una casa y el cuidar un caballo, casa calle del Perú No. 12. m3 tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de fondos públicos, tendrá lugar el Lunes 8 del corriente mes de Marzo de 12 á 1 del dia en la calle del Perú No. 17.

El Vocal que suscribe encargado de ella, oirá en este tiempo las propuestas que le hagan los individuos que quieran venderlas.

Simon R. Mier.
f3 3c.

Se vende

UN carro de varas con guarniciones completas, listo para trabajar y todo en buen estado. Daràn razon calle de Balcarce No. 47 á cualquier hora. m3—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvajes unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate en los dias, 8, 9 y 10 del corriente mes de Marzo, de una casa situada en la calle de las Piedras No. 215 con terreno de ocho y media varas de frente al Este, y cuarenta y siete de fondo al Oeste, está tasada en la cantidad de 29,966 ps. 6 rs. moneda corriente, perteneciente al moreno libre Manuel Tobal; cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la Oficina de hipotecas ha cargo del escribano que firma—Buenos Aires, Marzo 4 de 1847.

Cabral.
m3—6p.

Misas Generales.

LOS Sres. Sacerdotes que quieran celebrar misa en la Santa Iglesia Catedral, el dia 8 del presente Marzo, y aplicarla por el alma de la finada Da. Josefa Alejandra Real de Rufino, en su séptimo aniversario, recibirán la limosna de doce pesos; advirtiendo, que pueden hacerlo á la hora que gusten.

m3—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE vende una casa situada en San José de Flores, edificada en terreno de 17 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, perteneciente à D. Miguel Remus, cercada de pared, en buen estado y compuesta de 6 habitaciones y demas oficinas necesarias; la que se dará por un precio acomodado. Los Sres. que gusten comprarla, podrán ocurrir calle de la Piedad No. 146 de las diez de la mañana en adelante á cualquiera hora. Buenos Ayres Marzo 4 de 1847.

Francisco Ramon de Udaeta.
m3—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Profesor de Medicina y Cirugia que subscribe, ofrece sus servicios profesionales al público en general, y con particularidad á sus amigos; admite consultas de todas las personas que deseen honrarle, y asi mismo de los pobres de solemnidad; los que serán asistidos gratis, no solo en su casa, sino tambien en las de los dolientes que lo necesiten.

Calle de las Artes núm. 64.
Gil J. Mendez.
m1—3p.

Aviso.

SE propone casa, comida, y un sueldo en el pueblo de Arrecifos, por enseñar á dos niños á leer, escribir, contar, y la Doctrina Cristiana. El que quisiese aceptar la propuesta puede ocurrir à las casas calle de Corrientes, número 30, ó á la de Cangallo núm. 217; donde encontrarà con quien tratar.

f16 3p

OJO al Aviso.

SE venden, al Sud de la Provincia, los siguientes establecimientos de campo: uno en terreno de propidad con haciendas vacunas, lleguarizas, lanares, todo manso y de rodeo; otro, á inmediaciones del Arroyo Chico; otro, sobre el arroyo Quequen Grande; el que se interese en la compra de alguno de ellos, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 93, que hallará con quien tratar, y se impondrá de sus pormenores, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. f16—3p.

Se ofrece.

UNA casa de negocio con poco capital, ya sea en venta, alquiler ó en sociedad; que dista como una legua de Flores y dos cuadras del camino del Puente de Marquez, casa acreditada que ha hecho asta 800 pesos diarios: El que se interese por alguna de las propuestas, ocura à la calle del Parque No. 188. En el mismo establecimiento se nececita una Señora que tenga una ó dos niñas para acompañar à una Sra. que tiene poca familia y atender al servicio interior de una casa, en la misma casa darán razon.

f18 1mp.

! Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

COLEGIO
Republicano-Federal
DE
BUENOS AIRES.

LA Direccion tiene el honor de avisar à los Sres. Padres de familia que, concluido el período de vacaciones concedido à los alumnos mayores del Colegio, volverán á abrirse el 3 de Febrero próximo, las aulas siguientes—

Latin mayores—Filosofia, 1.° y 2.° año—Matemáticas, 1.° y 2.° año—Fisica, 1.° y 2.° año.

La matrícula queda abierta desde este dia para los Sres. que quisiesen incorporarse á cualquiera de las clases mencionadas—Buenos Aires, Enero 28 de 1847.

e28—5p

PREUSSISCHES
Consulat.

WAHREND der Abnesenheit der unterzeichneten Preussischen Consuls, hat der Hollandische Consul Herr Carl Bunge, es ubernommen, seine Stelle yu vertreten.

Buenos Aires, 1 sen Februar 1846.
Francisco J. Mohr.
f18 3p.

CEPILLOS.

DE dientes, uñas, de ropa, parsombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LISTA

De obras recien llegadas á la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, á saber:

Camino del Cielo 1 t., doble ordinario de la misa 1 t., ejercicio cotidiano 1 t., coloquios con Jesu-Cristo 1 t., visitas al Sacramento 1 t., despertador eucaristico 1 t., gramática latina por Nebrija 1 t., catecismo histórico de Fleury 1 t., deccionario geográfico de Maltebrun 2 t., Watel derecho de gentes 4 t., la estrangera 2 t., Telémaco con 24 lámiaas 1 t., Leon Leoni 2 t., gramática italiana 1 t., diccionario italiano 1 t., Luisa ó la cabaña 1 t., Mystéres de Paris edicion ellustrée 4 t., mapa del Rio de la Plata, atlas compuesto de 18 mapas 1 t, poesias de Arrieza 2 t., esquisses de la vie d'Artiste 1 v., Mystéres de Paris 10 v., el solitario 2 v., febrero novisimo 8 v., heridas de las armas de fuego 1 v., el italiano 7 v., oraciones de la misa 1 v., mes de Maria 1 v., ejercicio cotidiano 1 v., notre dame de Paris 1 t. ilustrado rica encuadernacion, la pleralité des mondes por Fontenelle 1 t., derecho de gentes por Bell 1 t., retórica epistolar 1 t., imitacion de Cristo 1 t., Legras, principios de cirugia 2 t., manual del cocinero 1 t., Oscar y Amanda 4 t., ramillete de divinas flores 1 t., memorias de Godoy principe de la paz 6 t., obras de Quevedo 4 t., arte explicado 1 t., Matilde o las cruzadas 4 t., semana santa 1 t., idem en latin y castellano 1 t., secretos para triunfar de las mugeres 2 t., génio del cristianismo 4 t., ordenanzas Bilbao 1 t., Roche y Samson, de patologia 6 t, Bayle de anatomía 1 t., novísimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., Bayle, anatomía descriptiva 2 t., horo diurno 1 t., oficio parvo de Ntra. Sra. 1 t., Fray Gerundio 5 t., Barbier, materia médica 2 t., el espía 4 t., manual epistolar 1 t., Ntra. Sra. de Paris 4 t., Gonzalo de Córdova 1 t., coloquios con Jesu-Cristo 1 t., jornada cristiana 1 t., filosofia del verdadero cristiano 1 t., el alma penitente 1 t., tesoro de paciencia 1 t., breve memorial ó guia de lo que debe hacer el cristiano 1 t., ejercicio espiritu 1 t., el alma al pié del calvario 2 t.

—Ademas—

Cuadernos rayados para cuentas de una, una y media y dos manos, papel estampado para cartitas y décimas muy rico, tinta de marcar ropa, papel gran aguila para planos ó dibujos de una y cuarta vara, tarjetas de charol ó porcelana de 3 menas, castañuelas de marfil y ébano &a. &a.

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE.

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Trompos.

CATALANES y franceses amarillos, negros y colorados, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60

LAPICES DE DIBUJO.

Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

TORNOS.

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Libros de dvecion

QUE se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Margarita Seráfica: 1 t.
Breviarium Romanum: 1 t.
Florilegium parrochorum 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucaristica: 1 t.
Año Cristiano, nueva edicion: 4 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave biblica: 1 t.
Aviso para tranquilizar las almas timoratas: 1 t.
Villacastin, gresca espiritualis: 1.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1t.
Defensa de la Religion: 1 t.

SE ALQUILA.

UN cuarto en la calle de Potosí No. 22. e20 1p.

AVISO
DEL
Consulado de Prusia.

DURANTE la ausencia del abajo firmado desempeñará el Sr. Cónsul de Holanda, D. Carlos Bunge, las funciones del Consulado de Prusia. Buenos Aires, Febre 1.° de 1847.

Francisco J. Mohr.
f18 3p.

¡Viva la Federacion!

Un colchonero.

TIENE el honor de avisar al respetable público que en este ramo solo trabaja en casas particulares á precios acomodados. Las personas que gusten preferirlo, como hijo del pais, vive calle de Méjico No. 68. f28 3p.

Se ofrece.

UNA española al servicio de la cocina y demas que se convenga, teniendo las mejores garantias que ofrece por su conducta. Quien se interese ocurra á la calle de Córdova No. 196, al lado de la casa del Sr. Comandante del Parque.

f23 3p.

OJO A LOS LATIGOS
DE
Hombre y Señora.

SE acaba de recibir un buen surtido de látigos de muchas clases, y otro brillante de cabezadas inglesas redondas y chatas con havillas aforradas, y sin ellas, igualmente zapatos para silla de montar de cuero de chancho y marroquin doradas superiores, hay en venta y fabricándose sillas de hombre y de Señora de todas clases, cabezadas, balijas, pistoleras, tiros de sable, guarniciones de coches y carros &a. &a.; el todo á precios muy equitativos en la talabarteria calle de la Piedad No. 124 al lado de los baños públicos. f25 6p

---

PARA CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA.

Está pronta para salir, la acreditada tropa de D. Pedro Antonio Correa; los Sres. que gusten cargar, ocurrirán á tratar á la calle de la Piedad núm. 129.

f16—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

TENIENDOSE noticia que algunos propietarios de diferentes establecimientos han adelantado dinero á cuenta de trabajo á sus peones, y muchos de estos han abandonado su servicio ocasionandoles graves perjuicios; el Departamento de Policía que se halla en el deber de evitar la inmoralidad á que conduce tal proceder, y la que acarreá males de toda especie y trascendencia, previene á las personas que hubieren dado dinero á sus peones á cuenta de trabajo, y que estos no hubiesen cumplido debidamente, lo avisen á los Comisarios de Seccion ó en la casa Central, para tomar las medidas que fueren convenientes.

Buenos Ayres, Febrero 16 de 1847.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

D. Federico Planes que ha abierto un establecimiento de encuadernacion, en la calle de Federacion núm. 102, ofrece al Público sus servicios, asi por lo que corresponde á este arte, como tambien el despacho de Librería. Los Sres. que se dignen ocuparlo serán servidos con el mayor esmero y puntualidad. f17 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

EL Tribunal del Comercio cita y emplaza á todos los acreedores de Don Andres Iduarte, à Junta General en el Salon Consular el Jueves venidero 18 del corriente á las doce del dia, la que presidirá el Señor teniente de primero Cónsul D. Manuel Escuti; debiendo concurrir con los documentos de sus créditos en el papel sellado que corresponda.

Por disposicion de los Señores, se publica en los diarios, para la puntual asistencia de los interesados. Buenos Ayres, Febrero 15 de 1847.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.

Mrs. McGaw

RESPECTFULLY informs her friends and the public in general that she has several well furnished Rooms, which she would be happy to let to single gentlemen or families, with board if agreeable; and she trusts by unremitting attention to the comfort of those who may enter her house, to obtain a share of that patronage which it shall be her study to deserve.

February 17, 1847. 6p.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

COLEGIO

FILANTRÓPICO BONAERENSE.

EL Director de este Establecimiento, hace saber al público en general, y á los Padres de Familia, que desde el Martes 2 de Marzo, empezarán á matricularse los alumnos que hayan de cursar en sus clases, siendo las horas destinadas al efecto desde las diez hasta la una por la mañana, y desde las 5 hasta las 7 por la tarde, y el local, el que ocupa el mismo Establecimiento en la calle de Suipacha. Se abrirán las clases siguientes.

- Primeras letras en todos los ramos,
- Latin,
- Filosofia 1.° y 2.° año,
- Matemáticas 1.° y 2.° año,
- Literatura,
- Dibujo,
- Pintura,
- Flauta,
- Guitarra,
- Piano,
- Violin,
- Frances,
- Ingles,
- Historia,
- Geografia,
- Teneduría de libros.

Mariano Martinez.
m1—15c.

Botines de charol.

EN la Fábrica Argentina calle y plaza de la Victoria No. 34, esquina bajo los altos de Escalada se encuentra un excelente surtido de botines de charol, trabajados de los mejores materiales que hay, botines de prunela de lo mejor, botas de becerro frances de la mejor calidad y á la última moda, medias botas muy bien trabajadas tambien de becerro frances; de todas estas clases se encontrará un buen surtido, y tambien los mejores operarios para hacer cualquiera clase de calzado para hombre, asegurando á los que se lo manden hacer, servirlos de los mejores materiales, pronto y barato. m1—10p.

Del Correo de Ultramar.

LOS Sres. suscriptores á este periódico se servirán ocurrir desde las 6 hasta las 9 de la noche á la agencia del Correo, calle de Suypacha núm. 24, donde se les entregarán los números y revistas correspondientes al año de 1846 hasta el 1.° de Noviembre que se acaban de recibir.

El precio de la Suscripcion desde el 1.° del año entrante es reducido á 12 patacones y se han tomado medidas eficaces para asegurar en adelante la mas pronta entrega posible.
f13 6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE vende una casita, en la calle de Tucuman No. 235 hace esquina con la del Cerrito, tiene 4 piezas de azotea y demas servicios con árboles frutales de diferentes clases—Tambien es propia para almacen ó pulpería: para tratar, en dicha casa darán razon.
f13 6p.

Aviso.

EN la botería Alemana, calle de Cangallo No. 88, se necesitan dos oficiales, uno botero y otro para obra de señoras. f12—8p

Alfalfa y cebolla,

Semilla de estas especies, se venden en la calle de la Piedad número 182. f22 3c

Relox

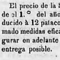

DE sobremesa de hermosa perspectiva, y un **recado** de montar completo de poco valor—se venden en la calle de la Piedad núm. 182. f22 3c

En venta.

PINO de Rusia de superior calidad de 18 á 22 pies de largo, 11 pulgadas ancho y 3 pulgadas de canto. En la calle de la Reconquista No. 33. f24 5p.

Aviso.

SE compra, en la Barraca de Villarino, plaza de Lorea, un caballo de andar que sea lindo y bien enseñado. f23 8c

Se ha perdido

UN estuche de instrumentos cirurgicos de bolsillo. La persona que lo halla encontrado y lo entregue á su dueño, calle del Perú, No. 116; será bien gratificado.
f16 3tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO

SE vende una casa, con 3 piezas de azotea, construidas á la moderna, cocina de teja, pozo de valde, 1.° y 2.° patio cercado de pared, buen frente, fondo completo y un plantío general todo de buen gusto—Tambien se venderá un interesante terreno de esquina en la Plaza de la Libertad, con dos piezas y fondo completo—Por una y otra darán razon, en la calle de Suypacha No. 241. f13 15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE vende la casa de campo sita en el partido de San Isidro, perteneciente á las Sras. de Erezcano, Da. Maria Eugenia, y Da. Dolores, el que se interese en su compra, en la misma casa encontrará con quien tratar—Tambien se cambiará por fincas en la Ciudad.
f13 5p.

Mudanza de domicilio

EL sangrador que subscribe hace saber al público y á las personas de su confianza, que se ha mudado de la calle de Cuyo núm. 83, á la calle de Potosí núm. 163, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el campo.—Tambien vende y aplica sanguijuelas hamburguesas. f22 6p

WANTED,

A BOOK-KEEPER in a Mercantile House in Montevideo, who is versed in the English language, and who can produce good references as regards his capacities and character. A German would be preferred.

Apply at No. [illegible] Calle de la [illegible].

¡Viva la Federacion!

SE vende una casa en la calle de Cuyo No. 288 con tres piezas habitables, cocina y pozo de balde: edificada en nueve varas de frente y setenta de fondo, cercada de pared y con arboleda, en la misma casa encontrarán con quien tratar. f26—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

ANTONIO Gachigalup, italiano recien llegado á esta, ofrece sus servicios á los Señores dueños de atahonas. Sabe picar las piedras y hacer ó componer cualquier parte de la atahona que esté deteriorada, vive calle de Potosí No. 27. f26—6p.

Aviso al comercio.

EL que subscribe avisa al comercio de esta ciudad que debiendo retirarse al campo deja encargado á su sobrino D. Juan C. Mohr, de todos los asuntos pendientes de la liquidacion de la casa de Mohr, Ludovisi y Ca., quedando suficientemente autorizado para el efecto. Buenos Aires, Febrero 1.° de 1847.

Francisco J. Mohr.
f18 3p.

Interesante.

DESEA alquilarse ó comprarse un rico piano que sea superior ingles. El que lo tenga y le convenga alquilarlo ó venderlo ocurra para tratar calle del Perú número 12 que allí darán razon.
f12

Se vende

UNA casa en la calle del Perú No. 236, con cinco piezas habitables, tres de ellas empapeladas, con cielos razos, edificada en terreno de 1½ varas de frente y 21 de fondo. En la calle de Potosí No. 134, encontrarán con quien tratar. f12—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

SE vende una cúja hermosa, la cabecera enchapada, 2 colchones, 2 almohadones, 2 colchas, 1 cortinado completo todo nuevo y moderno. En la calle de Chacabuco No. 60 ó en la del Restaurador No. 130 encontrarán con quien tratar. f24 6p.

Se necesita.

CONCHAVAR un sirviente (mayordomo) que sirva á la mesa y se haga cargo del servicio principal de una familia; es preciso que sepa su obligacion, pero sobre todo que pueda presentar las mejores recomendaciones de su conducta moral, de las casas en que haya servido anteriormente, sin este requisito es escusado que ocurra á la casa núm. 128 calle de la Catedral. f12—tfg

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

EN el Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro, existe un caballo con silla, que fué encontrado por uno de las patrullas de dicho Juzgado, en la noche del 7 del presente Febrero; el que se considere con derecho puede ocurrir, que dando las señas y pagando los gastos le será entrégado.
f12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

SANGUIJUELAS

A dos pesos cada una, españolas que prenden en el acto, se advierte al respetable público y á las casas de su relacion, que hay negras de las mas grandes que se conocen que cada una equivalo por una sangria, garantidas á los que las compren, y se aplican con la mayor equidad, en casa del que subscribe, vive en la calle de las Piedras No. 4, de San Juan para el Retiro al concluir las dos cuadras, sobre mano derecha, donde se verán las muestras de Sangrador, al lado de la Botica que hace cruz con la calle de Federacion, ó Esquina de la Franca.
f12—3p

Se vende.

UNA cantidad de carneros merinos y meztisos de superior calidad, como tambien capones y ovejas mui gordas y aparentes para el consumo. Ocurran al número 5 calle del 25 de Mayo, á dondo darán razon de su localidad.
f12—3m.

Se venden

DOS casas, una en la calle de Arenales No. 181, (casa de Merlo, en la cera de la Esquina de Yedros,) con cinco piezas habitables, edificada en terreno de dos cuartos de frente y 70 de fondo, con árboles frutales de diferentes clases. La otra situada en la calle de Corrientes No. 352 y 354, con seis piezas habitables, edificada en catorce varas de frente y 70 de fondo: el que se interese en la compra de ellas ocurra á la calle de Belgrano No. 297, que encontrarán con quien tratar.
f12—6p

Aviso.

LOS Señores que gusten tener tinta rica de escribir, pueden ocurrir al almacen de zuelas calle de la Piedad No. 144 en donde se vende por cajones de doce botellas, ó botella suelta, garantiendo ser todas de igual calidad y de la mejor clase que hasta el presente pueda haberse fabricado, teniendo la condicion de mantenerse siempre firme su color y no espesarse en el tintero.
e28 1mp.

Aviso.

SEMILLA de alfalfa, y de sebolla de la Provincia de San Juan: tambien se dá á interes moderado, dinero en poca y regular cantidad sobre finca. Calle de la Piedad núm. 182. f12—3c

SE VENDE

UNA quinta en el partido del Hospicio con 6 piezas, 4 de material y 2 de paja, poblada de árboles frutales. El que se interese ocurra á la calle de Potosí, llegando á la calle de Seballos media cuadra para el sud, encontrarán con quien tratar.
f12—10p.

¡ Viva la Federacion !

SE vende una casa calle de Belgrano, No. 290; es de altos y contiene entre almacenes y piezas 30 ó 40; su construccion es de lo mejor, se vende por la cuarta parte de su costo; la persona que se interese en ella puede ocurrir en la calle de Federacion, No. 288.
f16 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende.

UN hermoso terreno en San José de Flores, compuesto de cincuenta varas de frente al Sud y setenta de fondo, con sala, aposento y cocina, techos de paja, el que se interese, ocurra á la calle de la Federacion núm. 258.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1846.
f18 3p.

Aviso á los Sangradores

Y barberos, se vende el establecimiento de barbería, calle de la Piedad No. 162 con accion á la llave, en la misma casa hallarán con quien tratar. Buenos Aires, 18 de Febrero de 1847.
f18 6p.

Aviso.

A D. Antonio José Gomez Sabrosa, súbdito portugues, se desea comunicarle noticias de su familia para él de bastante interes; si estuviese en esta capital puede ocurrir á la Legacion y Consulado General de Portugal, calle del Perú No. 108; y si alguna persona sabe adonde existe, ó de donde se puede tener noticias de él, se ruega tenga la bondad de avisar en la misma Legacion y Consulado General. f3 6c.

Quinteros.

SE precisa uno que entienda de arboleda, y uno para peon de mano ó sirviente aunque sea jóven, calle del Restaurador al lado del No. 200. De 10 á 2 de la tarde. f6—tfg

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LIBROS

Recien llegados á la Librería y Litografia Argentina de Ibarra,
Calle de Potosí núm. 28.

Enoida de Virgilio 1t, aventuras de Telémaco 1t; Jerusalen libertada 1t, Comuneros de Castilla 1t, Carlos de Palafox 1t, historia de la literatura 1t, la muger, el marido y el amante [Kook] 1t, la doncella de Celleville (Kook) 1t, código civil Español 1t, memorias de Fernando VII 3t, Simon por Sands 2t, historia del Papa Gregorio VII 2t, estudios históricos por Chateaubriand 3t, memorias de un angel 4t, mil y una noches 3t, manual del cocinero 1t, idem del carpintero 2t, idem del florista 1t, idem de marina 1t, idem de caza y pezca 1t, idem del cerero 1t, idem de pirotecnia 1t, idem de juegos de sociedad 1t, idem del pintor, dorador y charolista 1t, Matilde ó las cruzadas 4t, manual del jabonero 1t, hombre fino al gusto del dia 1t, Robinson de 12 años 1 tomo.

Tesoro de la juventud 1t, el cornudo por Kook 2t, Hermanos de la costa 1t, libro de jueces y abogados 1t, historia de la dominacion de los Arabes en España por Conde 3t, Da. Olimpia 2t, compendio historico de la vida de Pio VII 2t, misterios de Paris por Sue 2t, arte de conocer á los hombres por su fisonomia por Lavater 1t, idem á las damas 1t, juramento de no amar 2t, Leon Leoni por Sand 2t, el soldado Bisoño por Kook 4t, secretario privado por Sand 2t, casa blanca 3 tomos tierra santa 1 t, Cerdeña, el Piamonte y la Toscana 1t, Roma pintoresca 1t, Nápoles, Sicilia y Malta 1t, fastos de Versalles 1t, belleza de la Santa Biblia 2t, diablo cojuelo 1t, geografia universal por Letronne 1t, vida de Federico 2.° rey de Prusia 4t, libro de los destinos 1t.

Vocabulario de Requejo 1t, aventuras de Gilblas 1 t, civilizacion Europea (Guizot) 1t, misterios de Londres 6t, cuentos fantasticos 1t, compendios de moral 1t, creencias y desengaños por Navarrete 1t, conquista de América por Campe 1t, manual de historia Romana 1t, maga de la montaña 1t, vida de Estovanillo Gonzalez 1t, una historia misteriosa 1t, ascanio por Dumas 4t, hermana Ana 2t, capilla gótica por Dumas 1t, carta anonima 1t, la camarera de la reyna 2t, amor de un artista 1t, lances de amor y fortuna por Kook 2t, historia de los treco 1t, Estevan el manco 1t, consuelo 6t, por Sand, inocente Virginia por Kook 2t, fábulas de Campoamor 1 t, Macias poemas por Alvarez 1t.

En la librería y litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Num. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., balcon de averza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesias de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres colzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t., los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigetes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

IMPORTANTE.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se vende una quinta perteneciente al concurso de Dana y Carman y el finado D. Samuel Bose, situada á inmediaciones de la Capilla de Valente, conocida por el nombre de Jorge Arnold, en el estado en que se halla, tasada últimamente en la cantidad de cuarenta y cinco mil ciento cuarenta y 2 ps. moneda corriente. Facultado para el efecto el Síndico que subscribe, admitirá proposiciones para su venta, sobre la base de deber esceder de las dos terceras partes de su valor, á dinero de contado, por término de 15 dias contados desde la publicacion del presente aviso. Para ver sus pormenores y demas, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 146, de 10 á 3 de la tarde y de 5 á 7. Buenos Aires, Febrero 6 de 1847.

Francisco Ramon de Udaeta.
f12—6p

AVISO.

Interesante á los que edifican.

SE vende como veinte y dos vigas de urundey de 5 varas hasta 6½ de largo, y 15 puertas vidrieras y ventanas de 3 varas de alto; tambien se vende una partida de cañas tacuaras de ocho varas hasta 16 de largo muy superiores para picar de adentro, y para ranchos &a., todo á precios muy equitativos. Para tratar ocurran calle de la Esmeralda núm. 95.
f12--15p.

A quien interese.

EN la calle de Córdoba número 73, fábrica de curtiembre, lomillería y talabartería, se necesitan seis ú ocho jóvenes de 12 á 15 años, para destinarlos á uno de estos ramos: allí mismo se venden 18 tirantillos de pino de 7 y media varas de largo. f6 1mp

INTERESANTE
A LOS
TALABARTEROS Y ZAPATEROS.

EN la calle de la Piedad No. 112 frente al almacen de los Sres. Kappemblack y Ca. hay á venta por mayor y meyor, un surtido de cueros curtidos como son: zuelas compuestas para los talabarteros, dichas para zapateros, becerros, baquetas, marroquines, tafiletes, negros y de colores, charoles, y otros artículos pertenecientes á otros ramos. Los precios son los mas equitativos que se pueden obtener en plaza. f6 1mp

Azucar

BLANCA y terciada en barricas, se acaba de recibir una pequeña partida de superior clase y está de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. f3—tfs.

Sanguijuelas

HAMBURGUESAS.

EN la calle de Cuyo No. 83, bajo los altos de D. Prudencio Rosas, hay una partida de sanguijuelas hamburguesas recien llegadas; es venden por menor y mayor á precios moderados. En la misma casa se sangra, aplican ventosas y sanguijuelas. f5—6p.

Aviso al púb ico.

UN jóven con aptitudes para cualquier casa de comercio, ya sea escritorio, almacen ó barraca, como mayordomo, se ofrece al comercio, dará garantias de su conducta; se le encontrará á toda hora del dia en la oficina del escribano D. Victoriano Vila. f6 6s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

ACADEMIA
Teórico-Práctica
DE
JURISPRUDENCIA.

Se previene á los Sres. Practicantes Juristas que el Lunes 1.° del entrante Marzo, se dará principio á las Sesiones Académicas en el lugar y á la hora de costumbre. Febrero, 27 de 1847.

Daniel M. Cazon.
[Secretario.]

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

EL Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Sr. D. Romualdo Gaete ha ordenado comparescan en la sala del Juzgado á su cargo el dia 8 del entrante Marzo á las 11, todos los acreedores de Domingo Camejo, trayendo los justificativos de sus respectivas acreencias.— Buenos Aires, Febrero 26 de 1847.

Adolfo Conde.
(Escribano público)

LOTERIAS.

Dameros, ajedreces y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Barajas.

FRACESAS de 1.ª calidad hay por docenas y por juego, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm 60.

Licoreras,

CAJITAS de Jacarandá con ocho hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Curso Elemental de Matemáticas.

EL que firma, avisa al Público, que para el dia 1.° del entrante mes de Febrero, con permiso superior, abrirá su clase de Matemática en la oficina del Departamento Topográfico. Las materias que han de formar el curso serán los siguientes:

- Aritmética.
- Algebra.
- Geometría.
- Aplicacion de la Algebra á la Geometría.
- Trigonometria, rectilínea y esférica.
- Secciones cónicas.
- Principios de mecánica.
- Geografia matemática.

Y terminará con el conocimiento práctico de los principales instrumentos matemáticos como son: la escuadra del agrimensor, la plancheta, la aguja, el grafómetro y el teodolite; su uso en la medicion de terrenos y levantamientos de planos, y finalmente la construccion de estos en el papel.

Saturnino Salas.
e30 15*

Agua de colonia,

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Plumas de ave,

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes

Se alquila

UNA ó dos piezas para una persona, en la calle del Perú número 12—casa de familia.

Látigos de montar,

QUEDAN unos pocos de gusto para señoras, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No 60.

Veinte y mas clases,

DE plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Gennine Bank pens; Imitation Quill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens; Bristesh pens; Prussian pens; Universeil pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar tu pens, &a. &a. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Calle de Belgrano No. 24.

Se vende fierro á 45 pesos el quintal del redondo y 40 el de planchuelas, yerba parnaguá superior á 50 pesos arroba, id. á 20 ps., ruedas de fierro para carritos con eje á cien ps., dichas para zorras, con eje á 200 ps., vueltas de ferro-carriles para los saladeros á 150 pesos la vuelta, un molinito de harina 300 pesos, uno dicho de café 200 pesos, una balanza para pesar por libras y arrobas 200 ps., una máquina para picar tabaco para cigarrillos y pitó en 6,000 ps., una prensita de enfardelar 800 ps., un aventador 300 pesos, braceros á 15 pesos tomando por docenas, un alambique nuevo flamante de capacidad de dos pipas, en 62 onzas de oro, una cruz de balanza sin uso en 250 pesos, estufas para secar por medio del calor, apurando hasta elevarlo al punto que se quiera, á 300 pesos, barandillas de fierro delgadas de tres yardas de largo, á 10 y 12 pesos cada una; dichas rotas y buenas á 10 pesos, cerraduras superiores para puertas, que es preciso verlas antes para arreglar su precio, pasadores de máquina para grandes portones á 50 pesos, tijeras para trasquilar á 50 y 70 pesos docena, un cilindrito para extraer grasa en las estancias con su tubo correspondiente en 1,500 ps., una máquina de vapor de fuerza de 8 caballos toda corriente [sin el tacho] en 10,000 pesos moneda corriente ó 500 patacones, un gran carro para lavar lana en 2,500 pesos, una grande balanza para pesar cueros, trigo y todo lo que se quiera sin bajarlo de los carros, en 4,000 pesos moneda corriente., &a. e13 15p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
AVISO A LA HUMANIDAD.

UN jóven desgraciado sumerjido en el lecho del dolor hace el periodo de nueve años, tullido y cubierto de úlceras, y sin mas recurso que el auxilio de las almas compasivas que se dignen favorecerlo con sus limosnas. A cuyo bien será grato hasta la Divina Providencia, la que premiará las buenas acciones de los corazones humanos, dignándose pasar por la habitacion calle de Tacuarí frente al núm. 18.

José Sinforoso Martinez.
e29—6g

Misal romano y ritual.

RICA edicion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Editor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.—